



el asa queda reformada por constituirse de cuatro dobleces, y complementariamente para asegurar el cierre de la caja se prevén en la solapa superior del abatimiento y en la parte superior de la caja unos botones para el asegurado de un cordón de cierre.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1 muestra en perspectiva, la caja con sus cuatro solapas desplegadas.

La figura 2 muestra en perspectiva, la caja con su primera solapa abatida.

15.

La figura 3 muestra en perspectiva la caja con las dos primeras solapas abatidas.

La figura 4 muestra en perspectiva, la caja con las tres primeras solapas abatidas.

20.

La figura 5 muestra la caja, en perspectiva, completamente cerrada.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia una caja prismática 1, con dos solapas 2 y 3, comportadoras de respectivas asas dobles 4 y 5, que en el plegado sobresalen a través de las hendeduras 6 y 7, que presentan las solapas de cierre 8 y 9.

25.

Complementariamente, la solapa 9 presenta unos botones 10, que quedan en el plegado adyacente a unos botones 11 de la caja, para el asegurado del cierre merced a un cordón, atado entre los botones 10 y 11.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-



- vado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

= . =

N O T A

- Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:
- 10.

- 1.- Caja-envase perfeccionada, del tipo prismático, caracterizada esencialmente por el hecho de que su embocadura superior presenta en cada uno de sus cuatro bordes respectivas solapas, iguales dos a dos, siendo dos de dichas solapas configuradas según el desarrollo de un asa doble, de forma que al ser abatidas sobre la embocadura de la caja y elevada el asa doble respectiva cubren por completo a dicha abertura, y las otras dos solapas presentan una hendidura para el ensartado del asa antes citada, que pasa a su través en el abatido de estas otras dos solapas, cuyo tamaño corresponde al de la embocadura, y porque la solapa superior, y la parte superior del cuerpo de la caja están provistos de botones que quedan adyacentes para el asegurado en ellos de un cordón de cierre.
- 15.
- 20.

25. 2.- Caja-envase perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escrita a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

19-8-73

- 4 -

176239

Madrid, a 12 ENE. 1972
p. a.

(Handwritten signature)
~~JAIMÉ ISERIN~~



19

5.

mt.

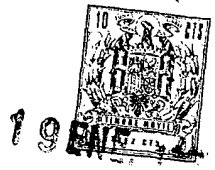


Fig. 1

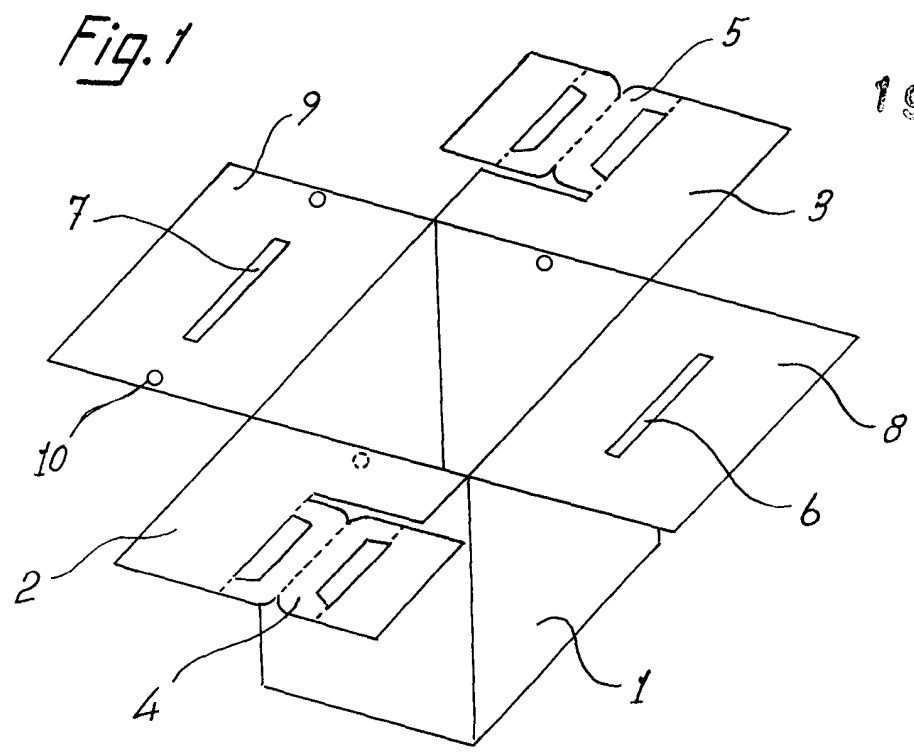
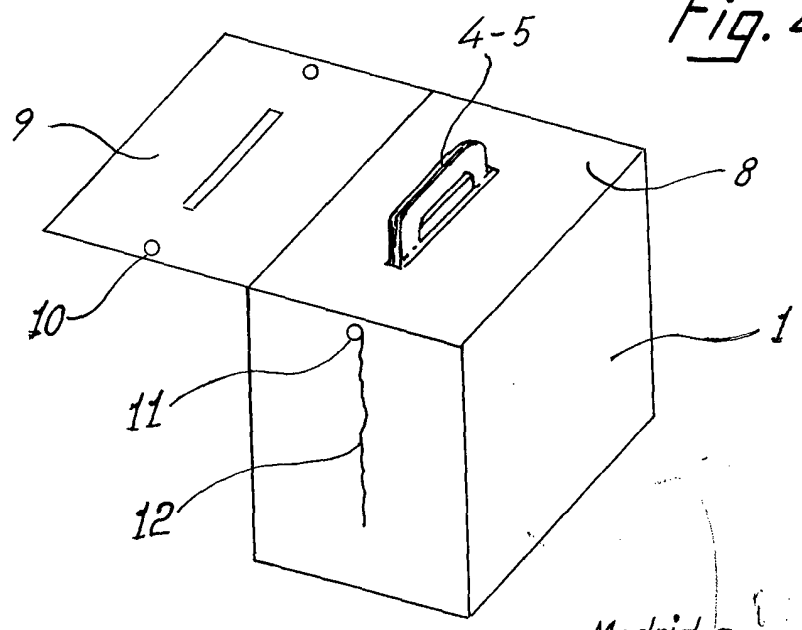


Fig. 4



Madrid, a 1972
p.o.

Fig. 2

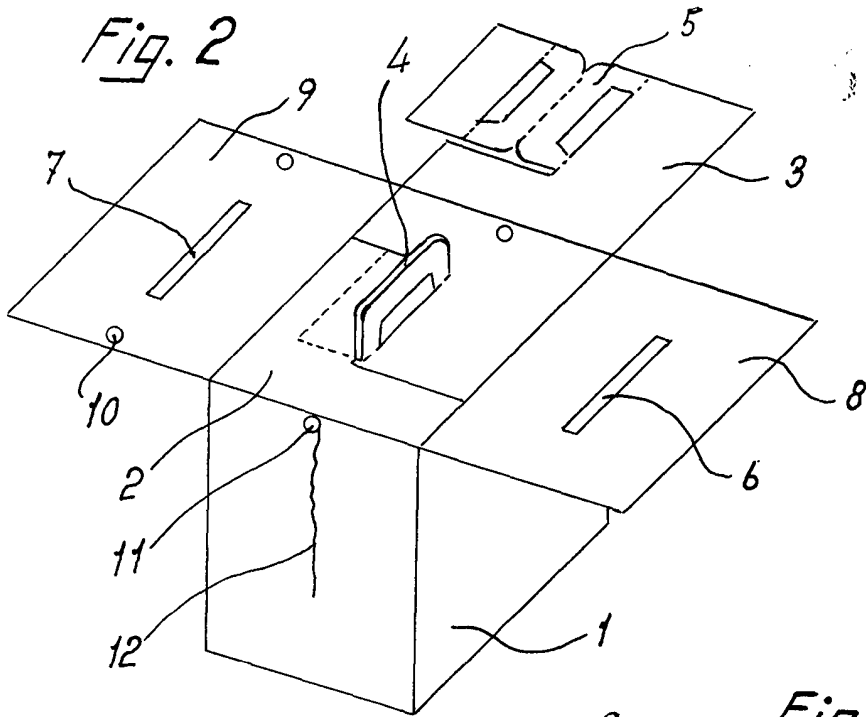


Fig. 3

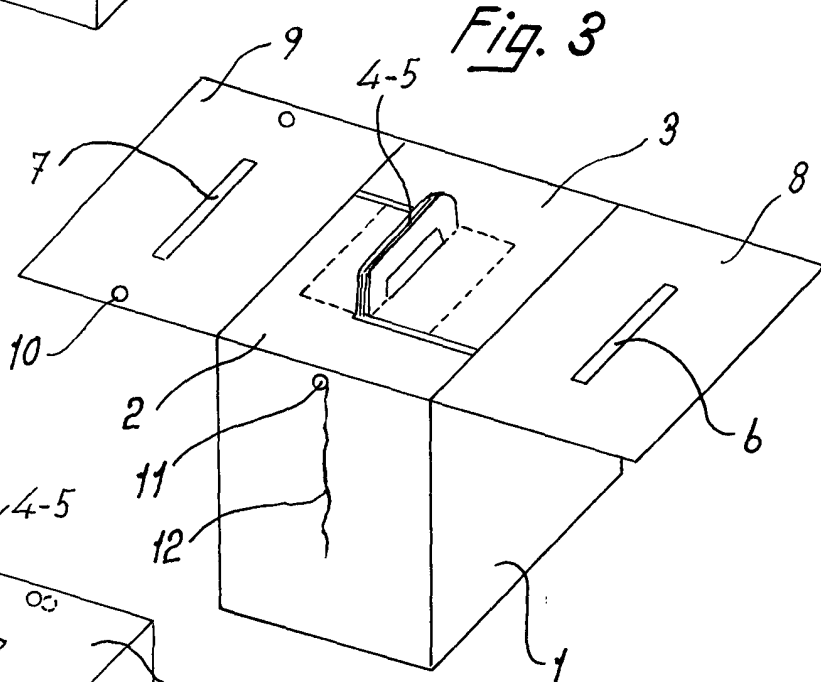
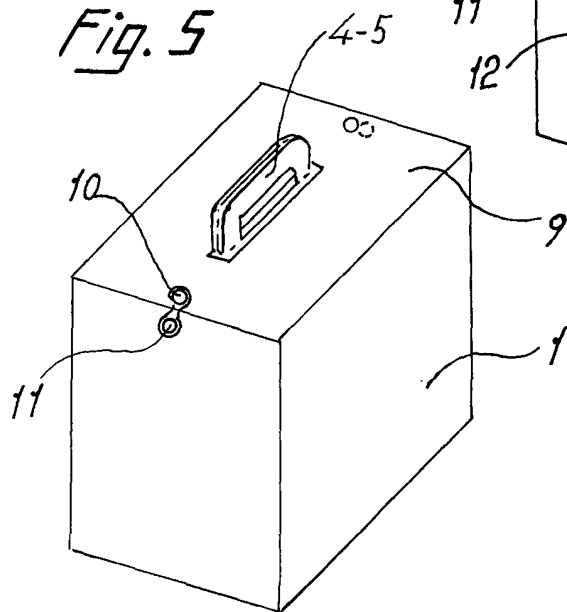


Fig. 5



Madrid, a 19...
p.a.